Las muestras deben ser entregadas sin excepción como se indica a continuación1:

* Tejido fresco: Músculo esquelético o víscera. Muestra de 0.5cm3 en un tubo estéril con alcohol etílico no desnaturalizado entre 100 y 96%.
* Tejido seco o momificado: Músculo esquelético o víscera. Muestra de 0.5cm3 en una bolsa de sellado hermético sin ningún líquido.
* Sangre:
  + Mamíferos: De 2 a 5ml de sangre en un tubo Vacutainer con K2EDTA
  + Aves y reptiles: En un papel filtro (Whatman #1) se deposita una gota generosa de sangre, se deja secar al aire y se guarda en una bolsa de cierre hermético. Sangre preservada en alcohol absoluto.
* Pelo: De 6 a 20 pelos con raíz, colocados en una bolsa de cierre hermético sin líquido.
* Hueso y dientes: Huesos y dientes enteros, no partidos, fisurados ni fraccionados, colocados en una bolsa de cierre hermético sin ningún líquido.
* Artropodos pequeños: Cuerpo comleto del animal en un tubo estéril con alcohol no desnaturalizado entre 100 y 96%. Ejemplares montados o secos, entregarlos en un tubo debidamente etiquetado sin ningún tipo de líquido.

Todas las muestras, independientemente de su naturaleza, deberán estar debidamente etiquetadas2.

1. Serán rechazadas las muestras que no cumplan lo establecido en este documento.
2. El etiquetado que identifique las muestras es responsabilidad del cliente y no deben ser mayores de 4 caracteres alfanuméricos.